



Deutsche Schule Temuco

PLAN DE ORIENTACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL

Colegio Alemán de Temuco

Año 2026

I. Fundamentación

El Colegio Alemán de Temuco, en coherencia con su Proyecto Educativo Institucional, concibe la educación como un proceso integral que articula el desarrollo académico con la formación personal, social y ética de sus estudiantes. En este marco, el Plan de Orientación y Desarrollo Integral 2026 se constituye como un eje fundamental para promover el bienestar, la convivencia y el desarrollo de competencias socioemocionales a lo largo de toda la trayectoria escolar.

En línea con esta mirada educativa, el colegio asume el desafío de promover una cultura de responsabilidad y conciencia socioambiental como un pilar formativo del desarrollo integral de los y las estudiantes. Esto implica formar personas capaces de comprender la interdependencia entre el ser humano y su entorno, desarrollando una actitud de respeto, cuidado y compromiso activo con el medio ambiente. De este modo, la educación ambiental se integra de manera transversal al proceso educativo, favoreciendo la toma de decisiones responsables y la participación en acciones orientadas a la construcción de una comunidad más sostenible.

Este plan se sustenta en los Objetivos de Aprendizaje de Orientación y en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social definidos a nivel nacional. En este contexto, integra el Programa “Faustlos” en el Ciclo Inicial y el Programa “Convivir” como herramientas estructuradas para el desarrollo socioemocional en Educación Básica y Media. Asimismo, incorpora como un elemento central el enfoque de disciplina formativa, en articulación con el Programa “Valoras” de la Pontificia Universidad Católica de Chile, entendiendo la convivencia escolar como una instancia permanente de aprendizaje, reflexión y desarrollo ético.

Igualmente, el plan incorpora los lineamientos del Programa de Sexualidad, Afectividad y Género, basados en la propuesta del Centro de Estudios de Sexualidad Integral (CESI), promoviendo el desarrollo de una comprensión integral de la afectividad, el autocuidado, el respeto por la diversidad y la construcción de relaciones sanas a lo largo de la trayectoria escolar.

En coherencia con los desafíos del contexto actual, el plan integra además el Programa de “Alfabetización Digital Escolar”, orientado al desarrollo progresivo de competencias para el uso seguro, responsable y reflexivo de las tecnologías digitales, a partir de 1° básico.

En consonancia con nuestra identidad institucional, este plan se articula con los valores del colegio —respeto, integridad, responsabilidad, tolerancia y compromiso con la mejora continua— y con el propósito de formar estudiantes capaces de desenvolverse de manera consciente, reflexiva y comprometida en una sociedad diversa y cambiante.

II. Enfoque formativo

El enfoque formativo del Plan de Orientación y Desarrollo Integral se sustenta en una concepción del desarrollo humano que reconoce la importancia del autoconocimiento, la autorregulación, la calidad de las relaciones interpersonales, la participación activa en la comunidad y la construcción progresiva de un proyecto de vida. Desde esta perspectiva, el plan busca acompañar a los y las estudiantes en la comprensión de sí mismos, en la construcción de vínculos significativos y en el desarrollo de habilidades que les permitan enfrentar de manera pertinente los desafíos personales, sociales y académicos propios de cada etapa de su trayectoria escolar.

Este enfoque enfatiza el carácter progresivo del desarrollo socioemocional, entendiendo que estas habilidades se construyen de manera gradual a través de experiencias significativas, espacios de reflexión y oportunidades de participación activa. En este marco, la disciplina formativa se integra como un elemento central, concibiendo la convivencia escolar como una oportunidad pedagógica para el desarrollo ético y social. Así, las situaciones cotidianas se abordan desde el diálogo, la reflexión y la reparación, promoviendo la comprensión del impacto de las propias acciones, la responsabilidad personal y la participación en la construcción de acuerdos de convivencia.

En coherencia con este enfoque, el plan integra de manera transversal la formación en afectividad y sexualidad integral, promoviendo el conocimiento y cuidado del propio

cuerpo, el respeto por la diversidad y el establecimiento de relaciones basadas en el consentimiento, la responsabilidad y el buen trato. Asimismo, incorpora el desarrollo progresivo de la ciudadanía digital, fomentando un uso seguro, crítico y responsable de la tecnología, en sintonía con los desafíos del contexto actual. Junto con ello, promueve una cultura de cuidado del medio ambiente, fortaleciendo la conciencia ecológica, la responsabilidad con el entorno y el compromiso con una comunidad escolar sostenible.

Del mismo modo, el desarrollo integral de los y las estudiantes se comprende como una tarea compartida que involucra a toda la comunidad educativa. En este sentido, el plan promueve la participación activa de docentes, estudiantes y familias, fortaleciendo una cultura de colaboración, corresponsabilidad y compromiso con el proceso formativo, en coherencia con los principios del Proyecto Educativo Institucional.

En concordancia con estos principios, el plan se articula con el enfoque del Bachillerato Internacional, promoviendo estudiantes indagadores, reflexivos, íntegros y comprometidos con su entorno. A través de experiencias formativas intencionadas, se fomenta la reflexión crítica, la toma de decisiones informadas y el desarrollo de una ciudadanía activa, contribuyendo a la formación de personas capaces de desenvolverse de manera consciente y responsable en una sociedad diversa y cambiante.

III. Ejes estructurantes del plan

El plan se organiza en torno a seis ámbitos que atraviesan todos los niveles educativos: la formación de comunidades de curso, la interacción y convivencia, la comprensión de sí mismo, la reflexión valórica y ética, el desarrollo de habilidades interpersonales y la construcción progresiva de un proyecto de vida. De manera transversal, estos ámbitos incorporan el desarrollo de una conciencia socioambiental, promoviendo una cultura de cuidado del medio ambiente que fortalece la responsabilidad con el entorno y el compromiso con una comunidad escolar sostenible. En este sentido, el cuidado del entorno se comprende como una expresión de responsabilidad ética y social, vinculada a la toma de

decisiones conscientes y al ejercicio de una ciudadanía activa. Asimismo, estos ámbitos se abordan de manera integrada, favoreciendo el desarrollo simultáneo de diversas dimensiones del aprendizaje, en coherencia con una formación integral.

En este marco, la formación en afectividad y sexualidad integral se incorpora de manera transversal en los distintos ámbitos formativos, especialmente en la comprensión de sí mismo, la construcción de relaciones interpersonales y la promoción de vínculos sanos, junto con la reflexión ética, aportando al desarrollo de los y las estudiantes.

A partir de 1° básico, el plan incorpora de manera progresiva la alfabetización digital y el desarrollo de una ciudadanía digital responsable, reconociendo que los y las estudiantes se desenvuelven en entornos digitales que exigen habilidades específicas para un uso seguro, consciente y ético de la tecnología. En este marco, se promueve el desarrollo de competencias vinculadas al autocuidado digital, la convivencia en entornos virtuales, el pensamiento crítico frente a la información y la construcción de una identidad digital responsable.

De este modo, la alfabetización digital se integra de manera transversal a los ámbitos formativos del plan, en coherencia con los desafíos del siglo XXI.

IV. Matriz de progresión del desarrollo socioemocional

El plan contempla una progresión continua desde el Ciclo Inicial hasta IV Medio, evidenciando el desarrollo gradual de habilidades socioemocionales, éticas y sociales.

| Ámbito | Ciclo Inicial | 1°-2° | 3°-4° | 5°-6° | 7°-8° | I Medio | II –IV Medio |
|----------------------------------------------------|----------------------------------|------------------------------------|----------------------------------------|-------------------------------------------------------|--------------------------------------------|-----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Comprensión de sí mismo | Reconocimiento emocional inicial | Identificación emocional | Mayor conciencia emocional | Reflexión personal | Construcción de identidad | Identidad y proyección | Integración de identidad, propósito y proyecto personal |
| Afectividad y sexualidad | Reconocimiento del cuerpo | Autocuidado y límites | Afectividad y respeto | Cambios y desarrollo | Identidad y relaciones | Sexualidad responsable | Relaciones conscientes, autonomía y decisiones responsables |
| Autorregulación | Control inicial de impulsos | Regulación básica | Regulación en interacción | Autorregulación autónoma | Regulación en contextos complejos | Autorregulación consciente | Autorregulación autónoma, manejo del estrés y toma de decisiones |
| Convivencia | Buen trato inicial | Normas básicas | Empatía y acuerdos | Relaciones colaborativas | Análisis de relaciones | Relaciones responsables | Convivencia activa, liderazgo y construcción de comunidad |
| Conflictos | Resolución guiada | Estrategias simples | Resolución con apoyo | Resolución autónoma | Resolución compleja | Resolución reflexiva | Resolución autónoma, mediación y reparación |
| Participación | Integración al grupo | Participación guiada | Participación activa | Responsabilidad compartida | Participación democrática | Participación crítica | Participación activa, liderazgo y compromiso ciudadano |
| Ética y valores | Normas básicas | Internalización | Reflexión inicial | Aplicación de valores | Análisis ético | Decisiones éticas | Decisiones éticas fundamentadas y responsabilidad social |
| Conciencia y responsabilidad socioambiental | Cuidado del entorno inmediato | Hábitos de cuidado del entorno | Responsabilidad en acciones cotidianas | Comprensión del impacto de las acciones en el entorno | Análisis de problemáticas socioambientales | Toma de decisiones responsables y sostenibles | Compromiso activo, pensamiento crítico y participación en acciones de sostenibilidad a nivel local y global |
| Autonomía | Hábitos iniciales | Autonomía básica | Independencia progresiva | Responsabilidad personal | Autonomía social | Autonomía consolidada | Autonomía plena y gestión de la vida personal y académica |
| Proyecto de vida | Exploración | Intereses | Fortalezas | Metas iniciales | Decisiones futuras | Proyecto de vida | Definición y proyección de plan de vida post escolar |
| Ciudadanía digital | ----- | Normas, límites y seguridad básica | Convivencia digital y respeto | Prevención de riesgos digitales y ciberacoso | Identidad digital y autocuidado | Uso crítico, ético y responsable | Participación digital activa, crítica y responsable |

El presente plan no solo da cumplimiento a las exigencias normativas vigentes, sino que las integra de manera coherente en un modelo formativo articulado, orientado al desarrollo integral de los y las estudiantes.

V. Progresión por niveles

a) Ciclo Inicial (Prekínder y Kínder)

En el Ciclo Inicial, el desarrollo socioemocional se inicia a partir de la comprensión de sí mismo, promoviendo el reconocimiento emocional inicial y la expresión de emociones en un entorno seguro. De manera complementaria, la afectividad y sexualidad se aborda desde el reconocimiento del propio cuerpo y la construcción de vínculos afectivos seguros. En este contexto, la autorregulación comienza a manifestarse a través del control inicial de impulsos, favoreciendo una convivencia basada en el buen trato.

Las situaciones cotidianas permiten trabajar los conflictos mediante estrategias de resolución guiada, mientras que la participación se expresa en la progresiva integración al grupo. Paralelamente, se introducen las bases de la ética y valores a través de normas simples y significativas para la vida en comunidad. En este proceso, la autonomía se desarrolla mediante hábitos iniciales, y el proyecto de vida comienza a configurarse a partir de la exploración de intereses. De manera complementaria, se promueve el cuidado del entorno inmediato, favoreciendo el desarrollo de hábitos básicos de respeto y responsabilidad con el medio ambiente. De manera incipiente, se realiza una aproximación formativa a la ciudadanía digital, acorde al nivel de desarrollo de los y las estudiantes.

b) Primer ciclo básico (1° a 4° básico)

Durante el primer ciclo básico, la comprensión de sí mismo se profundiza a través de la identificación y progresiva conciencia emocional, lo que permite avanzar en niveles de autorregulación desde una regulación básica hacia una regulación en interacción con otros. En este mismo proceso, la afectividad y sexualidad se desarrolla mediante el aprendizaje del autocuidado, el reconocimiento de límites personales y la valoración de relaciones basadas en el respeto.

La convivencia se fortalece mediante la comprensión de normas y la construcción de acuerdos, favoreciendo el desarrollo de la empatía. A su vez, los conflictos se abordan a través de estrategias cada vez más complejas, transitando desde soluciones simples hacia instancias de resolución con apoyo. La participación evoluciona desde formas guiadas hacia una participación activa en la vida del curso.

En relación con la ética y valores, los estudiantes avanzan en la internalización de normas y comienzan a desarrollar una reflexión inicial sobre sus acciones. La autonomía se manifiesta en una mayor independencia en sus tareas y decisiones, mientras que el proyecto de vida se inicia mediante el reconocimiento de intereses y fortalezas personales. En este nivel, se promueve el desarrollo de hábitos de cuidado del entorno, fortaleciendo la responsabilidad en las acciones cotidianas y el compromiso con el medio ambiente. En este nivel, la ciudadanía digital se incorpora mediante el aprendizaje de normas, límites y seguridad básica, promoviendo una interacción respetuosa en entornos digitales.

c) Segundo ciclo básico (5° a 8° básico)

En el segundo ciclo básico, la comprensión de sí mismo se expresa en procesos más complejos de reflexión personal y construcción de identidad, lo que se vincula estrechamente con una autorregulación cada vez más autónoma y consciente. En este contexto, la afectividad y sexualidad se aborda considerando los cambios propios del desarrollo, promoviendo relaciones basadas en el respeto y la responsabilidad.

La convivencia adquiere un carácter más reflexivo, centrado en la calidad de las relaciones y el análisis de las dinámicas grupales. En este marco, los conflictos se enfrentan mediante procesos de resolución autónoma y progresivamente compleja. La participación se amplía hacia formas más comprometidas, incluyendo la responsabilidad compartida y la participación democrática.

En el ámbito de la ética y valores, se promueve la aplicación de principios en situaciones concretas y el desarrollo del análisis ético. La autonomía avanza hacia una dimensión social, permitiendo a los estudiantes desenvolverse con mayor independencia en distintos contextos. El proyecto de vida comienza a tomar forma a través de la definición de metas y la proyección de decisiones futuras. En este contexto, se favorece la comprensión del impacto de las acciones en el entorno, promoviendo una actitud responsable frente a problemáticas socioambientales. En paralelo, la ciudadanía digital se profundiza mediante la prevención de riesgos, el autocuidado y la construcción de una identidad digital responsable.

d) Educación Media

En I Medio, la comprensión de sí mismo se consolida en torno a la identidad y la proyección personal, lo que permite una autorregulación consciente frente a situaciones complejas. En este nivel, la afectividad y sexualidad se aborda desde una perspectiva integral, promoviendo la toma de decisiones responsables, el respeto por la diversidad y la construcción de relaciones basadas en el consentimiento.

La convivencia se expresa en la capacidad de establecer relaciones responsables y significativas, mientras que los conflictos se abordan mediante una resolución reflexiva que integra el análisis y el diálogo. La participación adquiere un carácter crítico y comprometido con el entorno. En este nivel, se promueve la toma de decisiones responsables y sostenibles, considerando el impacto de las acciones individuales y colectivas en el medio ambiente.

En el ámbito de la ética y valores, se fortalece la toma de decisiones en contextos diversos. La autonomía se consolida como una capacidad para actuar de manera independiente y responsable, lo que sustenta la construcción de un proyecto de vida coherente y significativo. Finalmente, la ciudadanía digital se manifiesta en un uso crítico, ético y responsable de la tecnología, junto con una participación consciente en entornos virtuales.

En los niveles de II a IV Medio, la comprensión de sí mismo evoluciona desde la consolidación de la identidad hacia una integración profunda entre autoconocimiento, propósito personal y proyección futura, permitiendo a los y las estudiantes tomar decisiones cada vez más conscientes y fundamentadas. En este proceso, la afectividad y sexualidad se aborda de manera progresivamente más compleja, promoviendo relaciones responsables, el respeto por la diversidad, la autonomía en la toma de decisiones y la construcción de vínculos significativos en contextos propios de la transición a la vida adulta.

La autorregulación se fortalece como una competencia clave, avanzando desde la gestión consciente de emociones y conductas hacia una autorregulación autónoma que permite enfrentar escenarios de mayor exigencia académica, personal y social, integrando estrategias de autocuidado, manejo del estrés y toma de decisiones responsables.

En este tramo, la convivencia se consolida como un espacio de aprendizaje activo y de responsabilidad compartida, donde los y las estudiantes no sólo participan, sino que también contribuyen a la construcción de una cultura de respeto, inclusión y bienestar. En coherencia con un enfoque formativo, los conflictos se abordan mediante procesos cada vez más complejos de análisis, diálogo, mediación y reparación, promoviendo la responsabilidad individual y colectiva.

La participación evoluciona hacia formas de involucramiento activo y liderazgo, tanto en el curso como en la comunidad educativa, expresándose en instancias de organización, representación y colaboración, lo que favorece el desarrollo de una ciudadanía activa y comprometida. En este contexto, se fortalece el pensamiento crítico frente a problemáticas socioambientales, promoviendo el compromiso activo y la participación en acciones orientadas a la sostenibilidad, tanto a nivel local como global.

En el ámbito de la ética y valores, los y las estudiantes avanzan desde el análisis ético hacia la toma de decisiones fundamentadas en principios, considerando el impacto de sus acciones en distintos contextos, lo que fortalece su sentido de responsabilidad social en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional. La autonomía alcanza un nivel de

consolidación que se expresa en la capacidad de gestionar su propio proceso de aprendizaje, tomar decisiones vocacionales informadas y desenvolverse de manera independiente en distintos ámbitos de la vida. En este contexto, el proyecto de vida se construye progresivamente desde la exploración hacia la definición de un plan personal integral, que articula intereses, habilidades, metas y decisiones concretas para la etapa post escolar.

Finalmente, la ciudadanía digital se desarrolla hacia un uso avanzado, crítico, ético y responsable de la tecnología, donde los y las estudiantes no sólo resguardan su autocuidado digital, sino que también participan activamente en entornos virtuales, evaluando información, generando contenido y comprendiendo su rol como ciudadanos digitales en una sociedad interconectada.

VI. Metodología de implementación

La implementación del Plan de Orientación y Desarrollo Integral se desarrolla principalmente en los espacios de Consejo de Curso y clases de Formación, los cuales constituyen instancias sistemáticas y planificadas para abordar el desarrollo socioemocional, valórico y formativo de los y las estudiantes.

En estos espacios se llevan a cabo, de manera intencionada y progresiva, diversas actividades y talleres orientados al fortalecimiento de habilidades socioemocionales, la reflexión personal y la convivencia escolar. Estas experiencias se diseñan e implementan en coherencia con los lineamientos ministeriales, el enfoque formativo de la convivencia y los programas institucionales adoptados por el establecimiento.

La metodología se sustenta en un enfoque activo, participativo y formativo, que promueve la implicación de los y las estudiantes en su propio proceso de aprendizaje. En este marco, se incorporan estrategias de aprendizaje socioemocional sistemático, entendiendo que las habilidades socioemocionales se enseñan, se practican y se evalúan de manera progresiva; el trabajo en comunidad de curso, como espacio privilegiado para la construcción de

vínculos, normas compartidas y sentido de pertenencia; la reflexión guiada, que permite otorgar significado a las experiencias vividas; la participación activa, que posiciona a los estudiantes como protagonistas de su proceso formativo; y la vinculación con experiencias reales, favoreciendo aprendizajes contextualizados y transferibles a la vida cotidiana, incorporando experiencias vinculadas al entorno natural y social que promuevan la conciencia socioambiental y el compromiso activo con el cuidado del medio ambiente. De manera complementaria, se promueve el desarrollo de experiencias de aprendizaje vinculadas al entorno, tales como proyectos interdisciplinarios, actividades de aprendizaje basado en proyectos (ABP) y acciones concretas orientadas al cuidado del medio ambiente —como reciclaje, huertos escolares o campañas de sensibilización—, favoreciendo el desarrollo de una conciencia socioambiental y el compromiso activo con la sostenibilidad.

En coherencia con el enfoque del programa Valores UC, se promueve el desarrollo de experiencias de aprendizaje en grupos pequeños, que faciliten la participación de todos y todas, junto con la generación de espacios de diálogo estructurado, que favorezcan la escucha activa, la argumentación y el respeto por la diversidad de opiniones. Asimismo, se fomenta la construcción de acuerdos colectivos, fortaleciendo la corresponsabilidad, la convivencia democrática y el compromiso con la comunidad.

De manera complementaria, se emplean estrategias como dinámicas grupales, análisis de situaciones, estudios de caso, juegos de roles, mediación guiada y aprendizaje colaborativo, favoreciendo la construcción de aprendizajes significativos. Estas metodologías permiten abordar la convivencia escolar desde un enfoque pedagógico y preventivo, en línea con los principios de “A Convivir se Aprende”, promoviendo el desarrollo de habilidades socioemocionales, la resolución pacífica de conflictos y la formación ética.

De este modo, el plan se implementa de manera sistemática, coherente y articulada con la vida escolar, asegurando la continuidad del proceso formativo y el desarrollo progresivo de las distintas dimensiones del desarrollo integral a lo largo de todos los niveles educativos.

VII. Evaluación y seguimiento

El seguimiento del Plan de Orientación y Desarrollo Integral considera el desarrollo de habilidades socioemocionales, el clima de convivencia, la participación de los y las estudiantes y el desarrollo de actitudes y prácticas vinculadas al cuidado del entorno y la responsabilidad socioambiental. La evaluación se concibe como un proceso continuo y formativo, orientado a la mejora permanente y al fortalecimiento del desarrollo integral.

Para ello, se utilizan diversos instrumentos que permiten recoger información relevante, tales como registros de participación, observaciones de aula, instancias de reflexión, autoevaluaciones y coevaluaciones, así como el análisis de situaciones de convivencia y la evolución de los cursos en el tiempo.

De manera complementaria, el plan incorpora la aplicación periódica de encuestas de percepción, que permiten levantar información relevante sobre el clima de aula, las relaciones interpersonales y el bienestar socioemocional de los y las estudiantes. Entre estos instrumentos se incluyen los sociogramas, que permiten visualizar las dinámicas relacionales al interior del curso, identificando niveles de integración, vínculos significativos, posibles situaciones de aislamiento y redes de apoyo; la encuesta Pulso u otros instrumentos de clima escolar, que recogen la percepción de los estudiantes respecto a su bienestar, sentido de pertenencia, convivencia y experiencias escolares; y otros cuestionarios o herramientas institucionales que permiten monitorear la percepción de estudiantes y, cuando corresponda, de docentes y familias.

La información recogida a través de estos instrumentos es analizada por los equipos docentes y de apoyo, lo que permite orientar la toma de decisiones pedagógicas, ajustar estrategias de intervención y diseñar acciones preventivas y de acompañamiento, tanto a nivel de curso como individual. Asimismo, se incorporan indicadores vinculados al desarrollo de hábitos de cuidado del entorno, la participación en iniciativas de sostenibilidad y la manifestación de actitudes de responsabilidad socioambiental, los cuales permiten monitorear de manera progresiva este ámbito formativo.

En coherencia con el enfoque formativo del plan, los resultados no tienen un carácter punitivo, sino que se utilizan como insumo para la reflexión pedagógica, la mejora de las prácticas y el fortalecimiento de la convivencia escolar. De este modo, la evaluación y seguimiento se constituyen en un eje clave para asegurar la calidad, pertinencia e impacto del Plan de Orientación y Desarrollo Integral.

VIII. Fuentes y referencias

El presente plan se fundamenta en marcos normativos nacionales, programas formativos institucionales y referentes internacionales en educación socioemocional, ciudadanía digital y formación integral, los cuales orientan su diseño, implementación y evaluación.

Educación socioemocional y convivencia:

- Collaborative for Academic, Social, and Emotional Learning (CASEL). (2020). *CASEL framework for systemic social and emotional learning*. <https://casel.org>
- Centro UC Desarrollo Local. (s.f.). *Programa Valores UC: convivencia escolar y desarrollo socioemocional*. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Ministerio de Educación de Chile. (2019). *Política Nacional de Convivencia Escolar*. MINEDUC.
- Ministerio de Educación de Chile. (2020). *A convivir se aprende: Orientaciones para la gestión de la convivencia escolar*. MINEDUC.

Marco curricular y desarrollo integral:

- Ministerio de Educación de Chile. (2013). *Bases curriculares de Orientación*. MINEDUC.
- Ministerio de Educación de Chile. (2014). *Indicadores de desarrollo personal y social*. MINEDUC.
- Ministerio de Educación de Chile. (s.f.). *Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educativos*. MINEDUC.

Educación en sexualidad y afectividad integral

- Centro de Estudios de Sexualidad Integral (CESI). (s.f.). *Lineamientos para la educación en sexualidad, afectividad y género.*

Ciudadanía digital:

- EducomLab. (s.f.). *Programa de alfabetización digital escolar.*

Educación para la sostenibilidad y ciudadanía global

- UNESCO
UNESCO. (2017). *Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivos de aprendizaje.* UNESCO.
- United Nations
United Nations. (2015). *Transforming our world: The 2030 Agenda for Sustainable Development.* United Nations.
- OECD
OECD. (2018). *The Future of Education and Skills 2030.* OECD Publishing.
- UNESCO
UNESCO. (2021). *Reimaginar juntos nuestros futuros: un nuevo contrato social para la educación.* UNESCO.

Marco nacional de educación ambiental:

- Ministerio del Medio Ambiente de Chile
Ministerio del Medio Ambiente de Chile. (2020). *Estrategia Nacional de Educación Ambiental.* Gobierno de Chile.
- Ministerio de Educación de Chile
Ministerio de Educación de Chile. (2019). *Bases curriculares: orientaciones para la transversalidad.* MINEDUC.

- SNCAE

Ministerio del Medio Ambiente & Ministerio de Educación de Chile. (s.f.). *Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE)*.

Enfoque internacional – Bachillerato Internacional:

- International Baccalaureate Organization

International Baccalaureate Organization. (2014). *Perfil de la comunidad de aprendizaje del IB*. IBO.

- International Baccalaureate Organization

International Baccalaureate Organization. (2018). *Enfoques de la enseñanza y el aprendizaje en el IB*. IBO.

- International Baccalaureate Organization

International Baccalaureate Organization. (2020). *Learning for a better world: Education for sustainability*. IBO.